

PROCEDIMIENTO DE COMPRAS DE COLCHONES Y FRAZADAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO (ANEXO 1)

DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	JEFE DE ADQUISICIONES	PROVEEDORES	ENCARGADO DE BODEGA	TESORERA MUNICIPAL	COMITE EVALUADOR	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	OBSERVACIONES
								<ol style="list-style-type: none"> 1. CONSULTA EXISTENCIAS A BODEGA. 2. VERIFICA EL PEDIDO CON EL PRESUPUESTO. 3. ELABORA BASES DE ACUERDO AL PEDIDO 4. ELIGE EL MECANISMO DE COMPRA 5. CONTROLA PLAZOS Y PUBLICA EN EL PORTAL CHILECOMPRA PARA LOS PROVEEDORES 6. RECEPCIONA PREGUNTAS O CONSULTAS 7. RESPONDEN PREGUNTAS 8. RECEPCIONA OFERTAS





